



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de octubre de 2024
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo noveno período de sesiones
Tema 34 del programa
La situación en Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Septuagésimo noveno año

Cartas idénticas de fecha 25 de octubre de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Por instrucciones del Gobierno del Líbano, me permito remitirle la presente carta relativa a la agresión continuada de Israel contra el Líbano.

Israel sigue adelante con su agresión contra el Líbano y su población. Desde que transmitimos las últimas cartas idénticas, de fecha 15 de octubre, al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad ([A/79/538-S/2024/749](#)), ha cometido más masacres, ha provocado la destrucción deliberada y generalizada de bienes civiles y ha volado en pedazos pueblos enteros en la frontera sur con la excusa de destruir depósitos de armas o bases militares. Sigue adelante también la invasión terrestre israelí del territorio libanés, que constituye una transgresión flagrante de la línea de repliegue, también conocida como línea azul, del año 2000, y un menosprecio evidente del marco de la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo reiteró su firme apoyo a la integridad territorial, la soberanía y la independencia política del Líbano dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, según lo previsto en el Acuerdo de Armisticio General entre Israel y el Líbano de 23 de marzo de 1949. Esta escalada forma parte de los intentos de Israel de imponer una nueva realidad de seguridad a los libaneses y a los pueblos de la región, lo que contraviene abiertamente la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

En ese contexto, Israel continúa atacando diariamente al Líbano con intensidad creciente, como se indica a continuación:

- Desde el 8 de octubre de 2023 hasta finales de septiembre de 2024, Israel violó la soberanía libanesa por tierra, mar y aire con 8.479 incursiones terrestres, 7.885 aéreas y 31 marítimas.
- Israel ha atacado a la población civil que no participa en las hostilidades con bombardeos indiscriminados en las ciudades y los pueblos del Líbano mediante andanadas de misiles e incursiones aéreas. Desde el 8 de octubre de 2023 hasta el 24 de octubre de 2024, ha realizado 10.960 incursiones que se han saldado con 2.593 muertos y 12.119 heridos, entre los que hay un elevado número de



niños y mujeres, varios periodistas y 111 miembros de los servicios de emergencia. Además, han ocasionado también el desplazamiento de 1.400.000 ciudadanos que han huido de los bombardeos israelíes sistemáticos contra los pueblos situados al sur del río Litani, el valle de Bekaa y la zona sur de Beirut, densamente poblada.

- Israel ha dirigido sus ataques contra edificios municipales y contra sus funcionarios: el 16 de octubre de 2024, la aviación militar israelí atacó la sede municipal de Al-Nabatiya. Seis miembros del gobierno municipal y funcionarios resultaron muertos, entre ellos el alcalde, y otras 43 personas sufrieron heridas. Los ataques de la aviación militar israelí también han acabado con la vida del alcalde de Hanawiye, el 13 de octubre de 2024, y el de Suhmur, el 19 de octubre de 2024.
- El 19 de octubre de 2024, una aeronave no tripulada israelí lanzó un ataque contra un vehículo en la autopista de Jounieh, al norte de Beirut, una ruta en la que el tráfico es intenso durante toda la jornada. El ataque se saldó con la muerte de dos personas y otras dos heridas, y ocasionó daños en varias instalaciones comerciales cercanas al lugar del impacto. Ese ataque ha incrementado los temores a un aumento aún mayor de la escalada de violencia en zonas que se consideran seguras.
- El 20 de octubre de 2024 hubo un ataque contra un vehículo del ejército libanés en la carretera de Ain Ebel a Hanin, en la región del sur, en el que murieron tres miembros de las fuerzas armadas.
- Israel destruye sistemáticamente los pueblos libaneses mediante detonaciones en barrios residenciales enteros en las que se utilizan explosivos de alta potencia, como fue el caso del barrio de Al-Tarash, en la localidad de Mays al-Yabal, el 20 de octubre de 2024, y de los edificios demolidos en la localidad de Muhaybib el 17 de octubre de 2024.
- El 20 de octubre de 2024, Israel arrasó un cementerio en la localidad meridional de Blida, lo que supone una grave contravención de los principios humanitarios del derecho internacional.
- El 20 de octubre de 2024, Israel perpetró una agresión contra la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) al derribar con una excavadora una torre de observación y la valla perimetral de un puesto de la Fuerza en la localidad de Marwahin.
- El 21 de octubre de 2024 atacó un centro de salud de la localidad de Ansar, en la región del Sur. Varios miembros de los servicios de emergencia resultaron heridos y los daños materiales afectaron al centro, a las ambulancias y los vehículos de defensa civil y a una excavadora del centro.
- El 21 de octubre de 2024 hubo un ataque contra un edificio residencial vecino al hospital estatal Rafic Hariri en el barrio de Jnah, en Beirut, en el que murieron 18 personas, entre las cuales había 4 niños. Hubo también 60 heridos, según los datos provisionales.
- El 23 de octubre de 2024 hubo un ataque contra un edificio situado frente al hospital Bahman, en Harat Hreik, al sur de Beirut, que causó graves daños en el hospital.
- El 24 de octubre de 2024 Israel atacó a los miembros del ejército libanés que se encontraban a las afueras de la localidad de Yatar, en la región Sur, en una operación de evacuación de heridos. Tres soldados resultaron muertos.

- Israel atacó la ciudad histórica de Tiro, que figura en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y pidió a sus habitantes que la desalojaran. También atacó la zona circundante a la fortaleza histórica de Baalbek. Los ataques contra el acceso a la ciudad de Baalbek durante la noche del 14 de octubre causaron daños en la zona arqueológica de la cúpula de Duris, cuya parte superior se desplomó. Asimismo, Israel ha destruido también el mercado popular tradicional de la ciudad de Al-Nabatiya. Estas agresiones son un indicio evidente de que la guerra que libra Israel no afecta solo al territorio y la población, sino también a la historia y el patrimonio del Líbano, que, en virtud del derecho internacional humanitario, están protegidos en caso de conflicto armado.
- Israel continúa utilizando proyectiles con fósforo blanco, prohibidos internacionalmente, para atacar terrenos agrícolas y estructuras civiles, lo que ha causado gravísimos daños de larga duración en el entorno natural, el sector agrícola y la infraestructura, además de poner en peligro los medios de subsistencia de agricultores y ganaderos.
- La agresión israelí ha provocado el aplazamiento del inicio del año lectivo en las escuelas públicas y ha privado a cientos de miles de alumnos del derecho a la educación.

Ha quedado claro que Israel no cumple con el derecho internacional ni el derecho internacional humanitario ni respeta las resoluciones que se aprueban en las Naciones Unidas. Israel se ha desentendido, y sigue desentendiéndose, de la legalidad internacional, sin rendir cuentas de sus actos y responsabilidades ante la comunidad internacional. Esta situación supone un grave riesgo para la paz y la seguridad internacionales ante la posibilidad de que se desencadene una guerra regional en Oriente Medio.

Por ello, el Líbano pide al Consejo de Seguridad que condene la invasión del territorio libanés por Israel, sus violaciones de la soberanía libanesa y sus constantes y extensos ataques contra la seguridad y la integridad de la población del Líbano. Asimismo, el Líbano exhorta nuevamente al Consejo a que obligue a Israel a aplicar en su totalidad la resolución [1701 \(2006\)](#), empezando por un cese inmediato de las operaciones hostiles y la retirada pronta e incondicional de todos los territorios libaneses. El Líbano reitera una vez más su determinación de aplicar en su totalidad la resolución citada.

El Líbano sigue confiando en el papel esencial y eficaz que desempeña la FPNUL, con arreglo al mandato que se le encomendó y en estrecha colaboración con el ejército libanés, como refuerzo para extender la autoridad del Estado a todo el territorio libanés dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hadi **Hachem**
Encargado de Negocios Interino